



Armenia, 16 de junio de 2016 Boletín de Prensa 119

Agenda 16 de junio de 2016
Evento: Reunión Área Metropolitana
Lugar: Salón Exgobernadores
Hora: 10:00 a.m.

Evento: Consejo Superior de la Universidad del Quindío
Lugar: Sala rectorial Uniquindío
Hora: 2:30 p.m.

Gobernadores de Quindío, Caldas, Risaralda y Valle firmaron convenio con Fontur para mejorar la señalización turística de los municipios del PCC



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, fue el anfitrión del encuentro entre los gobernantes de Caldas, Guido Echeverry Piedrahita; de Risaralda, Sigifredo Salazar Osorio, y Valle del Cauca, quién delegó a su secretario de Turismo, Julián Felipe Franco Restrepo, en el que se firmó un convenio de cooperación con

Fontur para disponer 597 señales viales a lo largo de los 51 municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, PCC. Las obras empezarán a ejecutarse en mayo de 2017.



La reunión contó con la presencia de Manuel Eduardo Osorio Lozano, director general del fondo Nacional del Turismo, Fontur. De acuerdo con el funcionario, esta iniciativa, apoyada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tendrá un costo de 2 mil 900 millones de pesos. *“Se abrirá licitación en septiembre del presente año y ocho meses después se empezarán a ejecutar las obras (...) Estas acciones beneficiarán a los turistas y habitantes de los 51 municipios que comprenden el PCC”*, agregó el director.



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, indicó que todas estas estrategias hacen parte de convertir al Quindío en un destino de clase mundial. *“Señalar nuestras vías como se debe es muy importante. Teníamos una deuda con los municipios. Queremos que nuestros turistas sientan esa protección que se siente cuando uno sabe para dónde va y está bien informado”*, agregó el Gobernador.



Asimismo, el secretario de Turismo, Industria y Comercio del Quindío, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, aprovechó el encuentro para remarcar la importancia de contar con el apoyo de los cuatro departamentos que componen el PCC para llevar a cabo la realización de la competencia ciclística denominada El Tour del Café, a realizarse en febrero de 2017. *“El Tour del Café es un evento que combina turismo y deporte. Buscamos posicionar el recorrido por los municipios que comprende el PCC como una de las competencias ciclísticas más importantes de Colombia, para eso necesitamos el apoyo de los gobiernos de Caldas, Risaralda y el Valle del Cauca”.*



Por su parte, el Gobernador de Risaralda, Sigifredo Salazar Osorio, manifestó que esta iniciativa es un paso más que dan juntos, los tres departamentos del Eje Cafetero, acompañados del norte del Valle. *“Estamos trabajando la integración de los tres departamentos del Eje Cafetero en cuatro frentes principales: El sector agropecuario, el medio ambiente, la seguridad y el turismo. Tenemos que complementar el turismo*

del Quindío, que sabemos que nos lleva una ventaja considerable”, agregó el mandatario risaraldense.



Finalmente, Guido Echeverri Piedrahita, Gobernador de Caldas, aseguró que estas cooperaciones regionales son un instrumento muy claro de integración. *“El Paisaje Cultural Cafetero es un referente de identidad territorial, con esta señalización queremos contribuir de alguna manera a mantener la declaratoria de la Unesco”,* concluyó el Gobernador.

Por Prensa Telecafé

Telecafé estará incluido en señal de DIRECTV en dos meses

Actualmente el proceso se encuentra en formalización de los trámites legales; junto con Telecafé también quedarán incluidos Canal tr3ce y Canal Tro.



Uno de los principales compromisos de la gerente de Telecafé, Gloria Beatriz Giraldo Hincapié, al asumir su cargo, fue el de iniciar la gestión para ingresar la señal del Canal Regional a la parrilla de DIRECTV.

“Esto es un trabajo mancomunado, aquí hay que reconocer la confianza de la junta directiva del canal; el respaldo de mis tres gobernadores, Caldas, Quindío y Risaralda, ha sido absoluto e importantísimo en este logro, desde el primer día que asumí el reto, lo tomé como uno de mis principales desafíos y emprendimos un frente común con los gerentes de los otros dos canales, encontrando el eco en DIRECTV y hoy podemos dar la noticia”, manifestó la gerente.

Extensas horas de trabajo y constantes viajes a la capital de la República para sostener reuniones con directivos de la empresa, ministros y el propio presidente de la República, Juan Manuel Santos, dieron un valioso resultado.

“Hoy con gusto podemos decirle a nuestros televidentes en Colombia y el mundo que ya estamos dentro de la oferta televisiva de uno de los cable-operadores más importantes del mundo, llegando con nuestros contenidos a millones de personas que descubrirán la magia y encanto de la región cafetera de Colombia”, puntualizó Giraldo Hincapié.

Telecafé tiene dentro de sus políticas de modernización y proyección internacional llegar con contenidos de excelente calidad a los televidentes en Colombia y el mundo, siendo una propuesta auto sostenible.

Cómo será la inclusión de Telecafé en DIRECTV



La multinacional dio la bienvenida a Canal tr3ce, Canal TRO y Telecafé, empresas con las que inicialmente compartirán señal en una sola frecuencia, posteriormente de

acuerdo a la capacidad de señal en el satélite serán designadas frecuencias para cada uno de los canales.

Según la empresa, debido a la tecnología que utiliza DIRECTV existen restricciones técnicas asociadas a la capacidad, Sin embargo, el lanzamiento de un nuevo satélite permitió una mayor capacidad de señal y así se logró el espacio que posibilitó la subida de los canales a la parrilla, empezando con una señal compartida para los tres canales.

“En la señal se emitirá la programación de los tres canales regionales en franjas de ocho horas, las cuales se irán rotando cada cuatro meses con el fin de garantizar igualdad y equidad entre los mismos. Esta es una medida temporal que facilita contar de manera inmediata con los contenidos de los tres canales, mientras continúan las gestiones técnicas y logísticas que esperamos en un plazo razonable que permita a DIRECTV ofrecer una señal independiente en la parrilla para cada uno de estos canales regionales”, señaló Juan David Guerrero Cabrera, jefe de regulación de la entidad.

En los próximos días Telecafé estará informando la frecuencia asignada por DIRECTV en la que se podrá encontrar lo mejor de la Televisión regional.



Con abrazos y mensajes de respeto, la gestora social del Quindío conmemoró día del no maltrato al adulto mayor



Con una caminata liderada por la gestora social del Quindío, Liliana Janeth Osorio Buriticá, y acompañada por funcionarios de la Secretaría de Familia, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá conmemoró el día internacional de no maltrato al adulto mayor, decretado por la ONU con el fin de crear conciencia sobre el valor que tienen las personas mayores y el respeto que toda la sociedad debe brindarles.



En medio de la actividad, se les dio a conocer a los adultos mayores las rutas de atención para reportar casos de maltrato o vulneración como:

- Comisarías de Familia, donde se reciben denuncias sobre violencia psicológica, física y o patrimonial.
- Fiscalía, donde se reciben los casos cuando se vulneran sus derechos fundamentales.
- Instituciones de salud, donde se atienden las situaciones relacionadas con

violencia física, sexual o psicológica.

La gestora social del departamento, Liliana Janeth Osorio Buriticá, se refirió a la conciencia que hay que despertar en la sociedad quindiana con los adultos mayores, a quienes hay que darles un lugar privilegiado en las familias: *“Debemos tener conciencia de que el adulto mayor es un tesoro, no un estorbo, de no maltratarlos sino por el contrario consentirlos y dedicarles tiempo para escuchar sus historias y compensar la paciencia y trasnochos que tuvieron con nosotros con paciencia y gestos de amor con ellos. Tenemos que ser más tolerantes con ellos, a veces los maltratamos no solo física, sino psicológicamente y hasta les damos tareas que no son para ellos”*.



Además recalcó que hay formas de maltrato en los que a diario las personas incurrir sin darse cuenta, como ignorar a los abuelos, no visitarlos, no acompañarlos a sus citas médicas o diligencias, gritarlos, entre otras actitudes que los afectan psicológicamente.



El ciudadano Roberto Hernández, de 82 años de edad, expresó: *“En esta sociedad falta mucho que respeten a los mayores, hasta en el tema de sanidad hay irrespeto, porque para los abuelos hay mala atención y en la ciudad se encuentra uno con ‘atarbanes’ y hasta con personas que buscan la forma de robarlo a uno. Deberían respetar y valorar a los mayores, por eso está muy interesante la actividad de la Gobernación”.*

Es así como la Secretaría de Familia, gestora de procesos sociales saludables, en un gobierno incluyente de un QuindíoSiparati, promueve buenas acciones en pro de la población vulnerable y agobiada por la sociedad y la familia, y en rechazo al maltrato de los adultos mayores.



La Secretaría de Aguas e Infraestructura
y el Plan Departamental de Aguas del Quindío

Invitan:

1era Jornada de Capacitación Técnica
para Constructores, Contratistas y Consultores
en Agua Potable y Saneamiento Básico

Lugar: Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

Hora: 8:00 a.m a 2:00 p.m

Fecha: 17 de Junio

Info: 7 41 77 00 ext 302



www.pappdaquindio.com

En sus 130 años, Calarcá será la puerta de entrada al Paisaje Cultural Cafetero



La Fiesta Nacional del Café, que se celebrará del 22 de junio al 4 de julio en el segundo municipio del Quindío, será denominada 'Calarcá 130 años, puerta de entrada al Paisaje Cultural Cafetero', y tendrá como actividades principales el XXV Desfile y Concurso del Yipao, el Reinado Nacional del Café, y la Fiesta del Café a Ritmo de Bicicleta.

De acuerdo con Yenny Trujillo, alcaldesa de Calarcá, y Camilo Echeverry, presidente de la corporación cívica Fiesta Nacional del Café, el propósito de esta agenda festiva es posicionar a Calarcá como una ciudad culta, cuna de escritores y poetas.



El Reinado Nacional del Café tendrá 19 participantes de igual número de departamentos. El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, declarará a las candidatas como huéspedes de honor.

El desfile de bicicletas se realizará el 26 de junio a partir de las 3:00 p.m. Saldrá del Cuerpo de Bomberos, en la calle 39, y premiará a la más antigua, la mejor decorada, la más moderna y la familia más alegre. Será un homenaje a este medio de transporte ancestral, en el que los campesinos transportaban productos agrícolas años atrás.



En la plaza de Bolívar se llevará a cabo un concurso de tapetes con material reciclable, al que vincularán las instituciones que trabajan con población de la tercera edad. El tema serán las fachadas de Calarcá.

Entre otras actividades que se cumplirán están un festival estudiantil de baile moderno, talleres de música y danza, cine en los barrios, encuentro de música andina y latinoamericana, exposición fotográfica y de flores, documentales, caricaturas, festival de rock, conciertos, teatro, entre otras.



El Señor Gobernador del
Departamento del Quindío

PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Tiene el gusto de invitar a las integrantes del



a una visita a las instalaciones de la
Gobernación con el fin de hacer un
reconocimiento por sus logros:

Fecha: 20 de junio

Lugar: Salón Bolívar

4° piso Gobernación del Quindío

Hora: 4:00 pm



Gobierno departamental avanza en el proceso de elección del gerente del Hospital San Juan de Dios



Tras declarar desierta en tres oportunidades la convocatoria para designar una universidad que desarrolle el concurso de méritos para la elección del gerente del hospital San Juan de Dios, entre las acreditadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil para este tipo de concursos, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio, a través de la Secretaría de Salud, prepara una nueva convocatoria, buscando que una de estas instituciones de educación superior se presente en calidad de interesada en desarrollar este proceso. De las tres oportunidades que se ha declarado desierta, dos ocurrieron

por que no se presentó ninguna universidad y en la tercera por que la que se presentó no cumplía con todos los requisitos.



Las instituciones académicas avaladas para tal fin son la universidad de Pamplona, en Norte de Santander; La Sabana, en Bogotá; la de Medellín y la Manuela Beltrán también en Bogotá. El secretario de Salud del Quindío, César Augusto Rincón Zuluaga, indicó que de acuerdo con un pronunciamiento hecho desde algunas de estas universidades, no se han podido presentar para el concurso del San Juan de Dios de Armenia porque están concentradas en otros procesos similares en otros departamentos del país. *“Ellos han aclarado que en estos momentos no tienen la disponibilidad de recurso humano ni de tiempo para atender este concurso. Sin embargo, como varios de esos procesos están culminando, ya han manifestado su intención de presentarse para una nueva convocatoria”*.



Por ahora el médico Jaime Gallego López continúa al frente de la entidad de salud más importante del departamento en calidad de gerente encargado, mientras se elige la universidad que lidere el concurso de méritos y que permita concretar la elección del nuevo gerente del San Juan de Dios.



Secretaría de Familia del Quindío y alcaldía de Calarcá, en defensa de los menores explotados en la Villa del Cacique



Ante las quejas ciudadanas relacionadas con menores de edad utilizados en trabajos como mecánica automotriz, lavado de tractomulas, oficios varios en restaurantes, entre otras actividades, sumado a denuncias sobre explotación sexual comercial de niños y niñas y adolescentes, un equipo interdisciplinario encabezado por la Secretaría de Familia, el Ministerio del Trabajo, la Policía de Infancia y Adolescencia, el ICBF y funcionarios de la Alcaldía de Calarcá se tomó el sector de Versalles y los alrededores de la plaza de mercado del municipio con una campaña de prevención, buscando

identificar a los menores que se encuentran en esta situación para así iniciar el proceso de restablecimiento de derechos.



Durante la jornada que estuvo acompañada por chirimías, pancartas y puntos de información y de denuncia, también se abrió, desde el Ministerio del Trabajo, el espacio para el trámite de los permisos especiales de trabajo para los adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad.

En la actualidad se avanza en la consolidación de un proyecto que será presentado desde la Secretaría de Familia ante el Ministerio del Trabajo para obtener recursos que permitan desarrollar una línea base sobre trabajo infantil en el Quindío, con el fin de tener una caracterización sobre este panorama en el departamento, con cifras puntuales y actividades en las que están involucrando a los menores.



“Nosotros como Secretaría de Familia pensamos que los niños no deben estar trabajando, deben estar estudiando, deben estar jugando o en la casa y en general desarrollando esa infancia que es tan bonita. Infortunadamente en esos sectores han utilizado niños en muchas actividades propias de los adultos y nosotros pensamos que hay que tratar de que la gente no lo haga, por eso las actividades programadas en Calarcá. Los padres deben tener en cuenta que puede ser mucha la ayuda económica que aportan los niños y niñas pero no está bien que lo hagan y no está bien que las personas utilicen los servicios o trabajos hechos por niños”, dijo Álvaro José Jiménez Torres, secretario de Familia.



La alcaldesa de Calarcá, Yenny Trujillo Alzate, en calidad de mandataria del primer municipio en ser intervenido dentro de la programación de las autoridades entre el 15 y el 17 de junio, dijo que es indispensable adelantar este tipo de acciones en Calarcá por tratarse de la puerta de entrada al Paisaje Cultural Cafetero, donde los niños y niñas son amenazados por estos flagelos. *“No solamente tenemos que erradicar el trabajo infantil, sino la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, que es una situación latente en el departamento del Quindío porque somos el segundo destino turístico a nivel nacional y los niños no tienen precio, con los niños no se juega de esta forma mal intencionada. A los niños debemos protegerlos y valorarlos. Aquí en el municipio existe un comité de infancia y adolescencia con el que estamos complementando las actividades encaminadas al no trabajo infantil con una serie de charlas de prevención”*, agregó la alcaldesa de Calarcá.



‘Empresarios por la Educación’ se queda en el Quindío, afirmó el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



Gracias a la gestión del Padre Carlos Eduardo Osorio, Gobernador del Quindío, empresarios quindianos, el sector educativo, el gobierno municipal y el departamental se comprometieron a liderar un plan de choque para que la fundación 'Empresarios por la Educación', que había anunciado el fin del capítulo Quindío, continúe funcionando en este departamento.



El Padre Carlos Eduardo Osorio declaró: *“El Quindío necesita un desarrollo social y educativo, y qué mejor manera de unir esfuerzos entre el sector empresarial y gubernamental para fomentar una excelencia educativa. Desde la administración departamental y municipal estamos articulados y comprometidos para que ‘Empresarios por la Educación’ tenga las puertas abiertas en este departamento por un largo tiempo”.*



Empresarios por la Educación continuará trabajando por las necesidades educativas del departamento y buscará una autonomía financiera y un trabajo articulado entre sector público y privado. Con este positivo resultado, Rodrigo Estrada Reveiz, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, afirmó: *“Vamos a lograr que Empresarios por la Educación se quede en el Quindío, que los empresarios aportemos unos recursos y que se haga una alianza con la Gobernación. Este trabajo estará enfocado a trabajar, para que los colegios sean mucho más eficientes, una mayor*

formación de los rectores, lograr eventos de liderazgo en el departamento con rectores y calidad en la educación”.



El capítulo Quindío estaba a punto de trasladarse a Risaralda por la falta de articulación entre las entidades públicas y privadas que intervenían en la fundación. Además, no se estaba realizando ninguna labor y la exigencia a nivel nacional es que cada capítulo debe ser auto sostenible.

La subdirectora de capítulos de Empresarios por la Educación, María Clara Ortiz, puntualizó sobre esta positiva reunión: *“Creemos que hay unas condiciones positivas para poder trabajar de la mano con la administración departamental y municipal. Por eso precisamente no quisimos que se perdiera esta oportunidad y queremos hacer un llamado para los empresarios para aprovechar que hay condiciones para incidir en política pública de educación”.*

#YoProtejoElQuindio
#QuindioSINmegamineria



APÓYANOS



Nueve proyectos sobre patrimonio cultural del Quindío serán presentados ante el Ministerio de Cultura



El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural se reunió para evaluar los proyectos presentados por las alcaldías a la convocatoria que busca financiar proyectos que protejan el patrimonio cultural con los recaudos del impuesto al consumo de la telefonía móvil.

El Consejo recibió 13 propuestas provenientes de Filandia, Salento, Circasia, Montenegro, Calarcá, Génova, Buenavista, Pijao y La Tebaida, que se sometieron a revisión técnica antes de ser viabilizadas para su posterior envío al Ministerio de Cultura, arrojando como resultado la aceptación de 9 iniciativas.



Ana Lucelly Velasco Jurado, jefe de Patrimonio y Artes de la Secretaría de Cultura e integrante del Consejo de Patrimonio, manifestó su preocupación al observar aún tantas

debilidades en la formulación de los proyectos e invitó a los entes municipales a ser más propositivos frente a la conservación del patrimonio material e inmaterial.

Además, la funcionaria resaltó tres proyectos que pueden servir como referencia para otros municipios: *“Un proyecto destacado, proveniente de Pijao, es la vinculación del tema de Paisaje Cultural Cafetero, de las zonas que deben ser protegidas, de la arquitectura, en los planes de ordenamiento territorial y así definir instrumentos para su conservación. Otra propuesta es el levantamiento del inventario del patrimonio cultural inmaterial de Circasia direccionado a proteger y conservar algunos bienes o manifestaciones patrimoniales, y un proyecto de Génova para hacer una investigación sobre la violencia en el municipio, en aras de construir un guion museológico que permita visibilizar esa historia para aportarle a paz”.*

Aunque esta convocatoria está dirigida fundamentalmente a patrimonio, la ley dice que como mínimo el 3% del valor de la misma debe ser dirigido a financiar proyectos sobre discapacidad, para este tema se presentó una idea de Calarcá: un programa radial hecho por y para miembros de esta comunidad.



Gobernación del Quindío
Calendario Tributario
Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

Para evitar sanciones el Gobierno Departamental amplía plazo para pago de impuesto vehicular

FECHAS LÍMITE DE PAGO

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Existen sanciones e intereses por pago extemporáneo
Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

Banco de Occidente

Logo of the Government of Quindío and the Quindío Departmental Government.

Secretaría de Turismo sensibilizará a los prestadores de servicios turísticos sobre legalidad y prevención



En aras de prevenir la informalidad y sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos sobre la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, el pago de la contribución parafiscal al turismo y la inscripción y el proceso obligatorio del Registro Nacional de Turismo, funcionarios de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio de la Gobernación del Quindío realizarán charlas en los municipios.

De acuerdo con Juan David Pachón, director de Turismo, Clúster y Asociatividad, el objetivo es brindarles a los actores involucrados en la cadena turística las herramientas necesarias para que puedan cumplir con la normatividad mínima legal vigente sin traumatismos.

“Vamos a hablar no solo con los operadores de los prestadores de servicios turísticos, como hoteles, restaurantes y transportadores, sino también con los demás actores que no hacen parte directa de la cadena productiva, como los taxistas, funcionarios de terminales, Policía de Turismo y otras entidades, todo con el ánimo de mejorar la calidad del turismo del Quindío”, aseguró el director departamental de Turismo, Clúster y Asociatividad.



Sabías que, una llave goteando a un ritmo de **30** goteras por minuto, consume **200 litros/mes de agua**.

Con esta gotera puedes llenar un balde de **7 litros** en un día.



Concurso de dibujo y pintura del Comité de Cafeteros será presentado a docentes

Invitación

Gracias a su apoyo, el Comité Departamental de Cafeteros del Quindío, tiene el gusto de invitarlo a la presentación del Concurso Departamental de Dibujo y Pintura para Niños y Niñas de la zona rural.

Fecha: jueves 16 de junio
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Instituto Calarcá Aula Máxima, Cra. 25 #50 Barrio El Prado

El Comité de Cafeteros del Quindío, en conjunto con la Secretaría de Educación, presentará a los docentes del departamento el concurso de dibujo y pintura para niños y niñas de la zona rural que realizará el Comité de Cafeteros.

La actividad se cumplirá hoy a partir de las 8:00 a.m. en el Instituto Calarcá y tiene como objetivo motivar a los docentes a participar con sus estudiantes del concurso, para que de esta manera se promueva la creatividad y el desarrollo de aptitudes artísticas de los niños y niñas de básica primaria de las instituciones rurales de la zona rural cafetera.

El concurso pretende promover espacios de reflexión y de participación que contribuyan con la conmemoración de los 50 años del departamento del Quindío, dando a conocer la historia del café y la importancia del gremio cafetero durante estas cinco décadas.



El Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, está comprometido con construcción de la paz en el Quindío



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, ratificó durante el Consejo Departamental de Paz su compromiso con la Paz y el desarrollo de la región quindiana en compañía de las fuerzas vivas, entidades públicas y privadas y los funcionarios del gobierno departamental.



El mandatario de los quindianos manifestó: *“Todos tenemos que trabajar por la paz, desde cualquier concepción que se tenga, pero es el momento de jugárnosla toda. (...) Es el momento de que el Quindío también aporte su grano de arena en la construcción de la paz, tenemos gente pensante, pacífica y nuestro pueblo es de vocación pacífica. Queremos decirle a todo el país que la paz hay que lucharla y trabajarla, no simplemente discutirla”*.



Este Consejo de Paz fue citado por la administración departamental desde la Secretaria del Interior y la oficina de Derechos Humanos, con el acompañamiento de delegados de la oficina del Alto Comisionado para la Paz y Everardo Murillo, asesor departamental de Paz, con la finalidad de informar oficialmente a los actores sociales del Quindío sobre proceso y la fase actual del acuerdo de la Habana, Cuba.



De este encuentro, Piedad Correal Rubiano, Defensora del Pueblo, destacó: *“En el Consejo de Paz están representadas la mayoría de actores sociales, sociedad civil, entidades gubernamentales y no gubernamentales. (...) Se busca precisamente que estemos enterados de los acuerdos de paz y de cómo se están socializando, porque todos le tenemos que aportar al proceso de paz”.*



En la actividad impartida por los funcionarios del Alto Comisionado se trabajó con material didáctico para una ágil y fácil comprensión de los acuerdos. Además, se informó que en la actualidad el proceso se encuentra en la fase 2, que se centra en la mesa de conversación sobre la justicia y reparación de víctimas, con la participación activa del pueblo colombiano.



De acuerdo a lo anterior, se están realizando estos encuentros en diferentes departamentos de Colombia. Harold Martínez, delegado del Alto Comisionado, explicó sobre esta jornada pedagógica: *“En esta instancia asesora de la política de ordenamiento territorial de paz del Quindío se busca impartir conocimiento de primera mano de los acuerdos y entregar los insumos del momento, donde el consejo está pensando sus roles para articularse a las labores de paz”*.



Cuando finalice esta fase 2, se contempla la aprobación del acuerdo por parte de los colombianos, por medio del plebiscito, donde iniciará la verdadera construcción de paz territorial. Por estas razones, desde el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se apostó en el Plan de Desarrollo al componente de inclusión social y seguridad humana, con el objetivo de que el Quindío sea territorio líder en construcción de cultura de Paz.



Gobernación del Quindío y Alcaldía de Armenia analizan la creación de una agencia de inversiones y un buró turístico para el departamento



Con el objetivo de atraer inversionistas y estimular la economía quindiana mediante la consolidación de una agencia inversiones y un buró turístico, el Gobernador del departamento, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se reunió con el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales; el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Rodrigo Estrada Reveiz, y representantes del Grupo EPM con su subsidiaria EDEQ. Al evento también asistió el secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco.

El Gobernador del Quindío manifestó que la consolidación de esta idea requiere un alto

capital, ya que implica generar vínculos internacionales, con el objetivo de vender la oferta turística del departamento.

“Hasta ahora a nosotros nos compran sin que nosotros salgamos a vendernos, los turistas llegan aquí, pero ahora queremos salir a promocionarnos. Con la consolidación de esta idea tendremos por todo el país y por el mundo personas vendiendo la ciudad y el departamento. Queremos salir de la estacionalidad, necesitamos afluencia turística más allá de junio, diciembre y Semana Santa”, añadió el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



De acuerdo con el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, este esfuerzo interinstitucional se realiza con el ánimo de atraer la inversión a Armenia y atraer al turismo de eventos, para generar empleo digno y darle una nueva dinámica a la economía de la región.

“No podemos quedarnos esperando a que a alguien se le ocurra venir al Quindío a pasear, sino que nosotros vamos a tener una empresa con mucha experiencia para que lo haga. Tenemos toda la fe del mundo en que con estas dos estrategias generadas por este esfuerzo interinstitucional definitivamente vamos a darle una dinámica nueva a la economía regional y nos vamos a salir de los primeros lugares del desempleo”, concluyó el alcalde de Armenia.

En el encuentro, los participantes dejaron clara su intención de preparar al departamento y a su capital para albergar más y mejor a sus visitantes, mejorar la infraestructura de sus centros de exposiciones, realizar las adecuaciones correspondientes y optimizar las condiciones de lugares como Cenexpo y el Centro de Convenciones. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la oferta cultural y artística del departamento, especialmente la de Armenia, con el objetivo de mejorar la experiencia de los turistas y la ciudadanía en general.



Prepárate para una tormenta, conoce el ABC

Para prevenir afectaciones en la comunidad en esta temporada de lluvias, la Gobernación del Quindío, junto a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, recomienda:

A. Conoce:

Las tormentas eléctricas son un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos, truenos, vientos fuertes, lluvia y en ocasiones granizo, aunque también pueden presentarse sin lluvias.

B. Reduce:

Verifica que los árboles no estén en mal estado y evita tener elementos metálicos de gran proporción en terrazas, patios o solares.

C. Prepárate:

Al estar en el interior de una vivienda o edificio apaga los equipos eléctricos. Si observas caída de cables o postes informa a las empresas competentes para la solución.

Evita la cercanía a estructuras metálicas, ríos, lagos o piscinas.

Si estas en un bosque, ubica un área de árboles bajos, sino hay refugio ponte de cuclillas, tapate los oídos y evita el contacto con el suelo.

Evita estar cerca de estructuras altas como torres, cercos, líneas telefónicas o eléctricas y si existen personas afectadas solicita ayuda con las entidades de socorro.




**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**



Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co